Tesis Doctoral

(Sección elaborada por Mercedes Burrel Arguis)

Autora: Mª Angeles Calero Fernández.

Título: *La imagen de la mujer a través de la tradición paremiológica española (lengua y cultura).*

Director de Tesis: Dr. Francisco Marsá Gómez.

Fecha de presentación: Febrero de 1990.

Centro de realización: Estudio General de Lérida.

Materia: Lingüística antropológica.

Resumen: La interrelación entre lengua, pensamiento y cultura ha dado origen a dos ciencias: la Antropología lingüística y la Etnolingüística. Desde ésta última se aborda, con una metodología similar a la que utiliza la Sociolingüística, el estudio de un corpus, previamente recopilado, de 10.884 paremias referidas directa o indirectamente a la mujer y que se presentan en dos anexos: el primero en orden alfabético, con indicación de las fuentes donde se han encontrado, y el segundo por temas.

El fin del análisis de los datos estadísticos obtenidos de la detección, mediante un programa informático, de determinados elementos en el corpus es la elaboración de una "gramática" de las paremias. La otra parte del estudio consiste en un análisis ideológico de los refranes, a partir del anexo II, desde el punto de vista etnolingüístico, por lo que se sacarán conclusiones sobre la sociedad donde han aparecido y donde se usan esas paremias.

Estructura:

1.- Introducción.
2.- Fundamentos teóricos.
3.- Metodología.
4.- Naturaleza lingüística de las paremias.
5.- Análisis etnolingüístico de las paremias concernientes al universo femenino.
6.- Conclusiones.
7.- Bibliografía.
Anexo I.- 10.884 refranes por orden alfabético con indicación de la fuente de donde se han extraído.
Anexo II.- Refranero temático:

- Algunas cuestiones generales.
- Aspecto físico de la mujer.
- Actitudes morales.
- Etapas en la vida de la mujer.
- El amor y la mujer.
- Los estados de la mujer.
- Maternidad y familia.

- Mujer y trabajo.
- La mujer y la geografía.
- Varios.

Principales conclusiones (Cfr. pp. 161-164) :
1) El elemento definidor del material paremiológico, que contribuye a ser reconocido automáticamente como un texto gnómico y distinguirlo del que no lo es, es el ritmo, basado no sólo en la sucesión periódica de acentos, sino también en la reiteración elementos fonéticos (la rima y la aliteración), morfológicos (el políptoton), sintácticos (el paralelismo o el retruécano) o léxicos (las repeticiones, la anáfora, la anadiplosis o la epanadiplosis).
2) La brevedad del refrán existe para patentizar el ritmo y facilitar y asegurar la vuelta al discurso del que ha sido una pequeña disgresión.
3) La existencia de una relación estrecha entre lengua, pensamiento y cultura. El Refranero, como la lengua, la legislación, la mitología, la religión y todas las manifestaciones humanas, constituye una muestra y un retrato evidente de la sociedad y la cultura patriarcales y masculinas en las que vivimos.

Aportaciones: Las primeras aportaciones que conviene destacar porque permiten llegar a las demás, son la aplicación de la metodología de la Sociolingüística a la Paremiología y la elaboración de un refranero sobre la mujer de 10.884 paremias. También es bastante novedosa la perspectiva etnolingüística para justificar ese enfoque de la materia.

Desde 1757, en Europa se ha venido hablando de la interrelación entre lengua y cultura, pero ha sido en Estados Unidos donde más se ha desarrollado la Antropología lingüística y la Etnolingüística, ciencias dedicadas al estudio de la interrelación entre lengua, pensamiento y cultura.

En nuestro país, los escasos estudios etnolingüísticos se han orientado hacia el estudio de la lengua más que hacia la teoría. Así pues, el análisis etnolingüístico de las paremias referidas a la mujer es original, como también lo son la metodología empleada (desarrollada habitualmente por la Sociolingüística) y el volumen del corpus (10.884 paremias).

La metodología consiste en confeccionar un programa de ordenador que permita detectar ciertos elementos y hacer cálculos estadísticos que luego se interpretan. En este caso se estudian los siguientes elementos de las paremias: el ritmo, la rima, la estructura, la fonética, la morfosintaxis, el léxico y los recursos estilísticos, y se llega a la conclusión de que lo único que caracteriza a todas las paremias y las distingue en el discurso del habla espontánea común es el ritmo (entendido en términos musicales y no en los que se había venido aplicando tradicionalmente) y que la rima, elemento muy frecuente, requiere la ocurrencia de los elementos que hasta ahora se creía que configuraban un código lingüístico específico de las paremias. Tampoco la brevedad, elemento que no suele faltar en las definiciones de refrán que se han hecho hasta ahora, resulta ser imprescindible, pues hay paremias extensas. El análisis de estos datos constituye una "gramática" de las paremias.

Lo más original y enriquecedor de la Tesis es precisamente el estudio musical de las paremias, y digo musical porque no se estudia el ritmo convencionalmente, es decir, presuponiéndole a la sílaba una duración fija, sino variable según la distribución de los acentos. El ritmo suele ser en los refranes castellanos a la vez binario y ternario, pues es una impresión subjetiva y se puede establecer de distintas maneras a partir de la distribución de las átonas intertónicas. Las sílabas tónicas marcan el *ictus* inicial de cada compás.